



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

SECRETARIA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 27 de junio de 2019

CONVOCATORIA N°2019- 009-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Tec. Simón Bolívar Gualán, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día lunes 1 de julio de 2019, a las 09H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
3. Conocimiento y aprobación del proyecto "PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES ANCESTRALES DEL INTI RAYMI COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ, COLTA PRODUCTIVO Y SOLIDARIO 2019".
4. Clausura de la sesión.
5. Himno a Colta.